

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural  
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 8.595/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera) expediente número CO/0373/14, incoado a don Antonio Núñez de la Jara.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos / razón social: Don Antonio Núñez de La Jara

NIF/CIF: 44033267-C

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0373/14

Identificación del acto a notificar: Tramite de Audiencia de fecha 3/11/2014

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: calles Tomás de Aquino, Nº 1, 5ª Planta 14004 – Córdoba

Teléfono: 957001000; Fax: 957001108.

Córdoba, a 21 de noviembre de 2014. El Delegado Territorial,  
Fdo. Francisco José Zurera Aragón.